



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE NAYARIT

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE.

Por medio del presente me permito informar bajo protesta de decir verdad que el Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, no cuenta con Programas y Proyectos de Inversión.

Sin otro en particular por el momento, se extiende la presente para los fines legales aplicables al Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC).

ATENTAMENTE

C.P.A HILARIO SALAZAR LÒPEZ

JEFE DEL DEPARTAMNETO DE ADMINISTRACIÒN